



**VISTO:**

Que por expediente N° 28-2018-03104 se tramita la Contratación Directa N° 31/2018 para la realización del servicio de mantenimiento de 2 (dos) equipos fotocopiadores de esta Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha Contratación Directa se registrará según lo dispuesto por la Resolución N° 909/16-CS Anexo II Artículo 1° inc. b);

El informe N° 266/18 de la División Contrataciones a fojas 06;

**EL DECANO DE LA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 R E S U E L V E :**

- Art. 1°-** AUTORIZAR al Área Económico-Financiera a efectuar la Contratación Directa N° 31/2018 para la realización del servicio de mantenimiento de 2 (dos) equipos fotocopiadores de esta Facultad de Humanidades, según lo tramitado por expediente N° 28-2018-03104.
- Art. 2°-** ADJUDICAR la Contratación Directa N° 31/2018 a la firma "SER-PRO" por la suma de \$ 59.126,00 (PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS) para la realización del servicio de mantenimiento de 2 (dos) equipos fotocopiadores de esta Facultad de Humanidades, de conformidad con lo tramitado en el expediente N° 28-2018-03104.
- Art. 3°-** AUTORIZAR al Área Económico-Financiera a abonar a la firma "SER-PRO" la suma de \$ 59.126,00 (PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS) que demandará el cumplimiento de la presente Resolución imputándose dicho monto a la Partida 3-33-333 "Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos" de los fondos provenientes de la Venta de Bienes y Servicios -Recursos Propios- del presupuesto vigente de la Facultad de Humanidades.
- Art. 4°-** Registrar, comunicar y, cumplido, archivar.-

Confeccionó
dc
Supervisó
Fiscalizó
Registró

Hugo Edgardo GARCÍA LOZA  
 Director Gral. Coord. Administrativa

Prof. Aldo Fabián LINERAS  
 DECANO

Soporte Magnético 1802

Resolución N° **1241/18** - D  
 01 OCT 2018



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Humanidades*  
*Dirección Gestión Administrativa*



*“Donar órganos es donar esperanza”*

*(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 03722 42-7470/ 42-2257 \* Fax (54) 03722 42-7470/ 44-6958*